

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO
AGRONASAJA S.R.L.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “Agronasaja S.R.L. Serie I Clase II” por V/N de U\$S 2.000.000 (Dólares estadounidenses dos millones).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase II por un valor nominal de U\$S 2.000.000 (Dólares dos millones), emitidas por Agronasaja S.R.L. (la “Emisora”) el día 16 de mayo de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase II según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 9.

Fecha de pago: 18 de agosto de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 16 de mayo de 2025 (inclusive) y finalizado el 16 de agosto de 2025 (exclusive).

Tasa de interés del período: 1% anual.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0,1689 %

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 4.521.298,73

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 1.338,6389 por cada U\$S1.

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización: \$0.

Saldo de valor nominal en dólares estadounidenses: US\$ 1.340.000,00

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase II:

Código CVSA: 57040

Código MAE: AO12P

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase II.



AGRONASAJA S.R.L.
CUIT: 30-71071275-8
Javier Sanguinetti
SOCIO GERENTE